

NOTAS A LOS ESTADO FINANCIERO JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.

Guayaquil, Abril 13 del 2015

Cúmpleme por medio de la presente y en mi obligación como representante legal de la compañía **JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.**, pongo a consideración de ustedes un análisis del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo en los diferentes reportes pongo de manifiesto las actividades de la empresa.

La labor efectuado por el Departamento Financiero, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas de acuerdo a las disposiciones del Reglamento Vigente, incluyo las pruebas de registros que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias.

La revisión se realizó en el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO cortados al 31 de Diciembre del 2012.

Dado que todo se encuentra conforme, se presentan la situación financiera de **JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.** al 31 de Diciembre del 2014, de conformidad con las regulaciones legales, los principios contables generalmente aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Se presenta el informe de acuerdo a lo solicitado.



Santo Valentin Burgos Moreira

GERENTE GENERAL